

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23047 *TIRSO BLÁZQUEZ GARCÍA*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1263/08, ejecución 157/09, seguido a instancias de Joaquina Ibáñez González contra Tirso Blázquez García, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 22 de junio de 2010, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Tirso Blázquez García en situación de insolvencia total por importe de 1.194,74 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100051081-1